

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 13 de Marzo de 2015 a las 11:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Obispo Días de la Madrid 321 y Polit Lasso, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A.**, integrada por los siguientes accionistas:

- Marcelo Orlando Proaño Enriquez con 2 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una.
- Maritza Alexandra Valenzuela Albuja con 7 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una.
- Herrera Herrera Arnulfo Javier con 1 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una.
- Carlos Vinicio Landeta Jacome con 790 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, Marcelo Orlando Proaño Enriquez, y como Secretaria, la señora Alexandra Méndez.

El Secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la mayoría del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del cincuenta y tres punto setenta y dos por ciento (91.38 %) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al período 2015.**
- 2 Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al período 2015.**
- 3 Aprobación de los Estados Financieros de TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A. cortados al 31 de diciembre de 2015, y**

resolver sobre los resultados económicos del 2015.

4 Nombramiento de Comisario principal.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2015:

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2015, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. Aprobación del Informe de la Comisario, correspondiente al año 2015.

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sra. Alexandra Méndez, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3. Aprobación de los Estados Financieros de TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A. cortados al 31 de diciembre de 2015, y resolver sobre los resultados económicos del 2015.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2015; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la utilidad de la empresa es de USD \$ 2.514.61 (Dos mil quinientos catorce 61 /100).

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015.

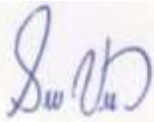
4. Nombramiento de Comisario Principal.

El Presidente toma la palabra y propone que, por su experiencia, la Ing. Andrea Cabrera sea la Comisario Principal de la Compañía.

La Junta decide por unanimidad elegir a la Ing. Andrea Cabrera para el período 2015.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 12:30, firmando conjuntamente con los accionistas que certifica.



Sra. Alexandra Valenzuela
Secretario



Marcelo Orlando Proaño Enriquez
Gerente - ACCIONISTA

